

ABIERTO EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES PARA UNA VIVIENDA DE PROTECCIÓN

Vva. de la Cañada, 13 de ene.- El Ayuntamiento ha abierto el plazo de presentación de solicitudes para la adjudicación de una vivienda de protección pública situada en la avenida de la Sierra de Aitana, en el Sector 4 "La Pasada". La vivienda, con una superficie construida de 84,35 metros cuadrados cuenta con 1 plaza de garaje y 1 trastero (anexos). Su precio, con los anexos incluidos, es de 137.199,08 euros (impuestos excluidos).

El proceso de selección del adjudicatario del contrato de compraventa se recoge en un Pliego de Condiciones Generales que se puede consultar en www.aytovillacanada.es.

Requisitos

Las condiciones que deben reunir los solicitantes, recogidas en el citado Pliego, son entre otras: ser mayor de edad; residir, o en su caso la totalidad de los miembros de la unidad familiar, en Villanueva de la Cañada con una antigüedad superior en el Padrón a 1 de enero de 2002 permaneciendo de alta en el mismo en el momento de la solicitud, y no ser titular, ni el solicitante ni cualquier otro miembro de la unidad familiar, del pleno dominio, o de un derecho real de uso o disfrute sobre alguna otra vivienda sujeta a régimen de protección en todo el territorio nacional, ni ser titular del pleno dominio sobre una vivienda libre en la Comunidad de Madrid.

Solicitudes

Las solicitudes deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, adjuntando los documentos reseñados en las bases de la convocatoria. Toda la información así como el modelo de solicitud se pueden obtener en las oficinas municipales así como a través de la web www.ayto-villacanada.es. El plazo de presentación de solicitudes finaliza el próximo 12 de febrero. La selección del adjudicatario se realizará mediante sorteo.